



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001960-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a situación del Plan de visitas para el Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, PE/001960, relativa a situación del Plan de visitas para el Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801960, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D. Julián Simón de la Torre, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación del Plan de visitas para el Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca.

La Sierra de Atapuerca constituye un enclave único no solo desde el punto de vista científico, sino también desde su potencial como plataforma de divulgación cultural y de atractivo turístico de calidad. Desde que comenzaron oficialmente las visitas para conocer in situ Atapuerca, se han contabilizado más de 800.000 visitantes.

La puesta en marcha del Sistema Atapuerca en 2009 –sistema integrado de gestión y colaboración entre equipamientos, centros, servicios y departamentos– ha contribuido a valorizar, explotar y enriquecer los recursos culturales y científicos asociados a los yacimientos arqueo-paleontológicos de la Sierra de Atapuerca.

Recientemente se han incorporado a este Sistema, en cuya cabecera se encuentra el Museo de la Evolución Humana, los centros de recepción de visitantes a pie de yacimiento en las dos localidades ubicadas a uno y otro lado de la Sierra, Ibeas de Juarros y Atapuerca. Los dos centros coordinarán y estructurarán el acceso de los visitantes a los yacimientos con el fin de preservar los valores patrimoniales y naturales de la Sierra de Atapuerca y la riqueza científica, cultural y arqueológica de esta Zona Arqueológica.

Valladolid, 29 de marzo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.